

ÍNDICE

Página

TOMO I

Prólogo.....	LI
Nota del autor.....	LV
Abreviaturas.....	LIX

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1. Importancia de la muerte de una persona.....	1
2. De la sucesión por causa de muerte	14
3. Inspiración.....	16
3.1. Sistema de la libertad para testar	20
3.2. Sistema de las asignaciones forzosas.....	22
4. Concepto de sucesión por causa de muerte.....	26
4.1. Concepto subjetivo	27
4.2. Concepto objetivo	28
4.3. Concepto funcional.....	32
5. Características de la sucesión por causa de muerte como modo de adquirir el dominio de las cosas	33
6. Ámbito de aplicación de la sucesión por causa de muerte.....	36
7. Bienes y obligaciones intransmisibles.....	37

	Página
8. Justificación.....	40
9. Fundamento de la sucesión por causa de muerte	43
9.1. Teoría del derecho de propiedad.....	43
9.2. Teoría de la unidad familiar	44
9.3. Teoría de la organización social o teoría de la seguridad jurídica	47
9.4. Teoría psicológica	47
9.5. Teoría de la continuidad jurídica	48
9.6. Conclusión	50
9.6.1. El establecimiento de un impuesto a las asignaciones por sucesión por causa de muerte	51
9.6.2. Herencia vacante	53
10. Causa, momento y lugar de la sucesión por causa de muerte.....	57
10.1. Causa.....	57
10.1.1. Muerte real.....	58
10.1.2. Muerte presunta o presuntiva	63
10.2. Momento	65
10.2.1. Regla general	67
10.2.2. Excepciones.....	67
10.2.3. Regla de los comurientes.....	68
10.2.4. Solución.....	68
10.2.5. De la apertura de la sucesión	70
1. Concepto de apertura de la sucesión.....	70
2. Momento en que se abre la sucesión	71
3. Importancia de determinar el momento en que se produce la apertura de la sucesión (efectos desde el punto de vista de la oportunidad).....	72
A. Posesión legal de la herencia	81
B. Posesión real de la herencia	86

	Página
C. Posesión efectiva de la herencia.....	87
10.3. Lugar en que se abre la sucesión	103
10.3.1. Regla general	103
10.3.2. Excepción	104
10.3.3. Importancia del lugar de la apertura de la sucesión	104
1. Competencia administrativa	105
2. Competencia judicial	110
3. Legislación aplicable a la sucesión.....	111
3.1. Sistema de la situación.....	111
3.2. Sistema de la nacionalidad.....	111
3.3. Sistema del último domicilio	112
Fundamento	112
Primera excepción.....	113
Segunda excepción	119
Referencia al Reglamento (UE) N° 650/2012 del Parla- mento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012.....	119
1. Consideración previa	119
2. Ámbito de aplicación.....	121
Delación de las asignaciones.....	123
Concepto.....	123
Momento en que se defiere la herencia o legado	125
Sistemas actuales de adquisición de las asignaciones por causa de muerte	127
1. Sistema de la adquisición directa.....	128
1.1. Sistema de la delación	128
1.2. Sistema de la aceptación	128
2. Sistema de la adquisición fiduciaria	128
3. Sistema de la adquisición directa mediante investidura	129
Sistema chileno: Derecho de opción para aceptar o no la asignación <i>mortis causa</i>	129

	Página
Aceptación y repudiación de las asignaciones	136
Principio de la libertad para aceptar o repudiar una asignación	138
Conceptos de aceptación y repudiación	139
Naturaleza jurídica de la aceptación de la herencia o legado	139
Características generales de la aceptación y repudiación.....	141
1. En cuanto a la oportunidad	141
2. La aceptación y repudiación son puras y simples.....	141
3. La aceptación y la repudiación son indivisibles	142
4. Forma de la aceptación	144
A. Aceptación de una herencia	144
A.1. Aceptación expresa de una herencia	145
A.2. Aceptación tácita de una herencia	146
B. Aceptación de un legado	147
5. Repudiación de la asignación	148
5.1. Situación de España.....	150
5.2. Legislación argentina.....	151
6. Capacidad para aceptar o repudiar.....	152
7. La aceptación y la repudiación son irrevocables	155
Explicación del caso de lesión grave.....	159
Efectos de la sustracción de los bienes hereditarios.....	160
Declaración o condenación como heredero.....	162
Efecto retroactivo de la aceptación o repudiación de una asignación.....	163

CAPÍTULO II

DE LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE DESDE EL PUNTO DE VISTA OBJETIVO

1. Cuestión previa.....	165
2. Acotaciones	166

	Página
3. Estudio particular de la teoría de los acervos	167
A. Acervo bruto o común	167
B. Acervo ilíquido	168
4. ¿Cuáles son las bajas generales de la herencia?	170
A. Las costas de publicación del testamento, si lo hubie- re, y las demás anexas a la apertura de la sucesión	170
B. Las deudas hereditarias.....	172
C. Los impuestos fiscales que gravaren toda la masa he- reditaria.....	176
D. Los alimentos que se deben por ley	179
E. Antes de la Ley N° 19.585, de 1999, existía una quin- ta baja general de la herencia: la porción conyugal.....	180
¿Cuál era la cuantía?.....	181
5. Modificación introducida por la Ley N° 16.271, de im- puestos a las herencias, asignaciones y donaciones	182
A. Acervo líquido	183
B. Primer acervo imaginario	184
a) Explicación	184
b) Breve referencia histórica	186
c) ¿Cómo opera la formación del primer acervo ima- ginario?	187
d) Excepciones	189
C. Segundo acervo imaginario	191
a) Explicación	191
b) Requisitos.....	193
1. Que al momento de realizar las donaciones existieran legitimarios.	193
2. Que al fallecimiento del causante existan legi- timarios	193
3. Que el causante haya efectuado donaciones irrevocables a terceros.....	193
4. Que estas donaciones resulten excesivas.	194

	Página
c) La acción de inoficiosa donación.....	194
c.1. Concepto.....	194
c.2. Naturaleza jurídica	195
c.2.1. Teoría de la nulidad.....	195
c.2.2. Teoría de la inoponibilidad	196
c.2.3. Teoría de la resolución	196
c.3. Sujeto activo	197
c.4. Sujeto pasivo	197
c.5. Características de la acción de inoficiosa donación	197
c.5.1. Constituye una acción personal.....	197
c.5.2. Es una acción transmisible.....	197
c.5.3. Es una acción transferible	198
c.5.4. Es una acción prescriptible	199
c.5.5. Puede ser renunciada, pero no en forma anticipada	199
c.6. Efectos de la acción de inoficiosa donación.....	199

CAPÍTULO III

SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE DESDE EL PUNTO DE VISTA SUBJETIVO

1. Acotación previa	201
2. Requisitos	202
A. De la capacidad.....	202
A.1. Características de las causales de incapacidad.....	203
a) Son excepcionales	203
b) Son de orden público	204
c) Son irrenunciables	204
d) Operan de pleno derecho o <i>ipso iure</i>	204

	Página
e) Constituyen una incapacidad adquisitiva o de goce particular	204
f) El incapaz puede adquirir la asignación mediante prescripción adquisitiva	205
g) Las incapacidades admiten o son susceptibles de clasificación	206
Primera clasificación	206
i. Incapacidades absolutas	206
ii. Incapacidades relativas o prohibiciones	207
Segunda clasificación	207
i. Incapacidades legales y testamentarias	207
ii. Incapacidades sólo testamentarias	207
A.2. Desarrollo de cada una de las causas de incapacidad	208
a) Falta de existencia natural	208
Excepciones (las hay en un doble sentido)	210
1. En ciertos casos, no basta con tener existencia natural al momento de la apertura de la sucesión	210
2. En otros casos vale la asignación, aunque no se tenga ni siquiera existencia natural	210
b) Falta de personalidad jurídica	213
¿Qué sucede si el asignatario es una persona jurídica extranjera?	213
c) Condenación por el crimen de dañado ayuntamiento	214
d) Ser eclesiástico confesor del testador	219
e) Ser funcionario que autoriza el testamento, participar como testigo en su expedición o ser pariente	222

	Página
A.3. Comentarios	223
B. De la dignidad.....	224
Concepto	224
Características de la indignidad.....	225
¿Cuál es la diferencia entre el perdón expreso y el tá- cito?	227
Aspecto procesal.....	228
¿Cuál es el procedimiento aplicable?	229
Causales de indignidad	229
1. El que ha cometido el crimen de homicidio en la persona del difunto, o ha intervenido en este crimen por obra o consejo, o lo dejó perecer pudiendo sal- varla.....	229
A. El que ha cometido el crimen de homicidio en la persona del causante	230
B. El que dejó perecer a la persona del causante pudiendo haberlo salvado	230
2. El que cometió atentado grave contra la vida, el honor o los bienes de la persona de cuya sucesión se trate, o de su cónyuge, o de cualquiera de sus ascendientes o descendientes, con tal de que dicho atentado se pruebe por sentencia ejecutoriada	231
3. El consanguíneo dentro del sexto grado inclusive que, en el estado de demencia o destitución de la per- sona cuya sucesión se trate, no la socorrió, pudien- do haberlo hecho	233
4. El que por fuerza o dolo obtuvo alguna disposición testamentaria del difunto o le impidió testar	234
5. El que dolosamente ha detenido u ocultado un testamento del difunto, presumiéndose dolo por el mero hecho de la detención u ocultación	238

	Página
6. Es indigno de suceder el que, siendo mayor de edad, no hubiere acusado a la justicia el homicidio cometido en la persona del difunto tan presto como le hubiere sido posible	243
7. Es indigno de suceder al impúber, demente o sordomudo, el ascendiente o descendiente que, siendo llamado a suceder abintestato, no pidió que se le nombrara un tutor o curador	246
8. Es indigno de suceder el tutor o curador que, nombrado por el testador, se excusare sin causa legítima.....	247
9. Es indigno de suceder el albacea que se excusare de ejercer el encargo sin acreditar un inconveniente grave.....	248
10. Es indigno de suceder el que, a sabiendas de la incapacidad, le hubiere prometido al causante hacer pasar sus bienes a una persona incapaz.....	249
Otras causales de indignidad diseminadas o establecidas en el Código Civil	250
11. Si un menor contrae matrimonio sin contar con el asenso o autorización de un ascendiente, debiendo haberlo obtenido, a ese menor se le aplican ciertas sanciones	250
12. El padre o madre que no hace inventario de sus bienes	250
13. Es indigno de suceder el cónyuge que hubiere dado motivo a la separación judicial por su culpa	251
14. El albacea que ha incurrido en dolo, ya que no tiene un comportamiento adecuado y acorde con la confianza que depositó el testador al nombrarlo.....	252
15. El partidor que hubiere incurrido en prevaricación	253
Efectos de la indignidad.....	255
A. Efectos respecto del indigno	255
B. Respecto de los herederos del indigno	255

	Página
C. Respecto de los terceros	256
Paralelo entre la incapacidad y la indignidad	257
A. Diferencias	257
B. Semejanzas.....	258
a) Respecto al artículo 978 del Código Civil	259
Primera interpretación	259
Segunda interpretación.....	259
b) Respecto del artículo 979 del Código Civil	260
3. Las asignaciones testamentarias deben reunir requisitos subjetivos y objetivos	262
A. Requisitos subjetivos de las asignaciones por causa de muerte	262
a) Personas ciertas.....	263
Excepciones	263
i) En el caso de las personas que no existen, pero se espera que existan	263
ii) En el caso de las llamadas asignaciones pre- miales	263
iii) Asignaciones cuya finalidad es crear una nue- va persona jurídica	264
b) Personas determinadas	264
Excepciones	265
A. Los asignatarios que tienen un objeto de be- neficencia. ¿Quién recibe la asignación?	265
B. Asignaciones a favor de un establecimiento de beneficencia sin especificarlo.....	266
C. Lo que se deje al alma del testador, sin especi- ficar de otra manera su intención	266
D. Lo que se deje en general a los pobres	267
E. Lo que se deja en general a los parientes	268
B. Requisitos objetivos de las asignaciones por causa de muerte	269

CAPÍTULO IV
ASIGNACIONES PURAS Y SIMPLES Y ASIGNACIONES
SUJETAS A MODALIDAD

1. Cuestión previa.....	273
2. De las asignaciones <i>mortis causa</i> condicionales.....	274
A. Cuestiones previas.....	274
B. Concepto de condición.....	275
C. Elementos de la condición.....	276
1. La futureidad.....	276
1.1. Situación especial.....	277
1.2. Conclusión.....	278
1.3. Limitaciones legales respecto de las condi- ciones.....	278
i. ¿Qué condiciones no valen?	278
ii. Condiciones que valen.....	279
2. La incertidumbre.....	280
D. De las diversas clasificaciones de las condiciones.....	281
D.1. Primera clasificación de las condiciones: Condi- ciones positivas y condiciones negativas.....	281
D.1.1. Condición positiva	281
D.1.2. Condición negativa	281
D.1.3. Precisión.....	281
D.2. Segunda clasificación de las condiciones: Condi- ciones posibles y condiciones imposibles.....	282
D.2.1. Condición posible	282
D.2.2. Condición imposible	282
D.3. Cuarta clasificación de las condiciones: Condi- ciones potestativas, condiciones casuales y condi- ciones mixtas.....	283
D.3.1. Condición potestativa	283

	Página
D.3.2. Condición casual	284
D.3.3. Condición mixta	284
D.4. Quinta clasificación de las condiciones: Condi- ciones suspensivas y condiciones resolutorias	287
D.4.1. Condición suspensiva	287
D.4.2. Condición resolutoria.....	288
D.5. Sexta clasificación de las condiciones: Condi- ciones expresas y condiciones tácitas	288
D.5.1. Condición expresa.....	288
D.5.2. Condición tácita	288
D.6. Séptima clasificación de las condiciones: Condi- ciones conjuntas y condiciones disyuntivas	288
D.6.1. Condición conjunta	288
D.6.2. Condición disyuntiva	289
E. Algunas notas en torno a las condiciones suspensivas	289
F. De la caducidad de las condiciones	291
F.1. Cuestión preliminar	291
F.2. Primera opinión	291
F.3. Segunda opinión.....	293
F.4. Tercera opinión.....	293
G. Cumplimiento e interpretación de las condiciones.....	295
Aparente contradicción.....	295
H. Estados en que puede encontrarse una condición.....	296
H.1. Condición pendiente.....	296
H.2. Condición fallida.....	296
H.3. ¿Cómo debe fallar una condición?	297
H.4. ¿Cuándo se entiende cumplida o fallida una con- dición?	297
H.4.1. Condición cumplida.....	297
H.4.2. Condición fallida.....	298

	Página
I. Efectos de las condiciones	298
I.1. Si la condición es suspensiva	298
I.1.1. Condición suspensiva pendiente	298
1. El derecho y la obligación correlativa no han nacido	299
2. Existe un germen de derecho al cual el ordenamiento jurídico le reconoce limitados efectos de derecho	299
I.1.2. Condición suspensiva cumplida.....	301
Consecuencias	302
I.1.3. Condición suspensiva fallida	302
Consecuencias	302
I.2. Si la condición es resolutoria	302
I.2.1. Condición resolutoria ordinaria	303
I.2.2. Condición resolutoria tácita	303
I.2.3. Condición resolutoria de pacto comisorio	303
3. De las asignaciones <i>mortis causa</i> a plazo o a día.....	304
A. Cuestión previa	304
B. Concepto de plazo	304
C. Elementos del plazo	305
1. La futuridad.....	305
2. La certidumbre	305
D. Asignaciones desde día y hasta día.....	306
1. Asignaciones desde día	306
1.1. Asignaciones desde día cierto y determinado	307
1.2. Asignaciones desde día cierto e indeterminado	307
1.3. Asignaciones desde día incierto	308
2. Asignaciones hasta un día	308
2.1. Asignaciones hasta día cierto y determinado	308
2.2. Asignaciones hasta día cierto e indeterminado	309

	Página
2.3. Asignaciones hasta día incierto y determinado	309
2.4. Asignaciones hasta día incierto e indeterminado	309
2.5. Asignaciones de pensiones periódicas	310
4. De las asignaciones <i>mortis causa</i> modales	310
A. Concepto de modo	310
B. Marco regulatorio	312
C. De la cláusula resolutoria	316
1. Concepto	316
2. Efectos.....	317
¿Qué ocurre con la cláusula resolutoria cuando se extingue la asignación <i>mortis causa</i> ?	318
D. Prescripción de la obligación modal.....	318

CAPÍTULO V

DEL DERECHO REAL DE HERENCIA

1. Concepto.....	319
2. Características	322
A. Es un derecho autónomo.....	322
B. Es un derecho real.....	323
C. La herencia es un derecho efímero	324
D. El derecho real de herencia es un derecho destinado a esfumarse	324
3. Forma de adquirir el derecho real de herencia	325
A. Sucesión por causa de muerte.....	325
B. Tradición.....	327
a) Leopoldo Urrutia Anguita	329
b) José Ramón Gutiérrez Martínez.....	332
C. Prescripción	336

CAPÍTULO VI DE LOS ASIGNATARIOS

1. Concepto.....	345
2. Clasificación.....	345
2.1. Atendiendo a su fuente u origen	345
A. Legales	345
B. Testamentarios.....	346
2.2. Atendiendo al orden en que son llamados	346
A. Directos	346
B. Sustitutos	346
2.3. Atendiendo a la forma en que son llamados	346
A. Voluntarios	346
B. Forzosos	346
2.4. Atendiendo a la extensión de su asignación	347
A. Sistema subjetivo	347
B. Sistema objetivo	348
3. Análisis de esta clasificación.....	349
3.1. Heredero.....	349
3.2. Legatarios.....	352
4. Paralelo entre herederos y legatarios.....	353
4.1. Semejanzas.....	353
4.2. Diferencias	353
5. Clasificación de los herederos.....	360
5.1. Herederos voluntarios y forzosos	360
A. Voluntarios	360
B. Forzosos	360
5.2. Atendiendo al llamamiento (universal, de cuota o de remanente)	361
A. Heredero universal	361
B. Heredero de cuota	361

	Página
C. Heredero de remanente	362
¿Qué es el derecho de acrecimiento?	364
6. El derecho de transmisión	365
6.1. Planteamiento.....	365
6.2. Concepto	366
6.3. Historia.....	368
6.4. Características generales.....	368
6.5. Personas que intervienen en el derecho de transmisión.....	370
A. Primer causante	370
B. Transmitente o transmisor	370
C. Transmitido	372
7. Sucesión indirecta	375
8. De los legados	376
9. Clasificación.....	377
9.1. Breve historia	377
9.2. Distinción entre <i>mortis causa capiones</i> , beneficios viduales y legados legales	379
9.3. Caracteres.....	379
10. Tipos de legados.....	381
10.1. Los legados de especie o cuerpo cierto.....	381
10.2. Los legados de género.....	387
11. Otras especies de legados.....	389
11.1. Legado de crédito.....	389
11.2. Legado de liberación.....	391
11.3. Legado en pago de deuda.....	392
11.4. Legado en pago de alimentos voluntarios.....	393
11.5. Legado en cosa ajena	396
11.6. Legado de orden.....	397
11.7. Legado de cosa indivisa o de cuota	397

	Página
11.8. Legado de una cosa que pertenece a la sociedad conyugal.....	399
11.9. Legado de una cosa fungible	400
11.10. Legado de una cosa futura	401
11.11. Legado de una especie o cuerpo cierto entre varios del testador.....	402
11.12. Legado de un predio	402
11.13. Legado sobre una cuota o parte de un predio	403
11.14. Legado de una casa con sus muebles o con todo lo que se encuentre en ella	403
11.15. Legado gravado con servidumbre, censo o demás cargas reales (hipoteca, prendas u otras).....	404
11.16. Legado de reconocimiento o confesión de deuda	404
11.17. Legado que contenga una cláusula de no enajenar	405
11.18. El prelegado	412
11.18.1. Nota histórica	412
11.18.2. Concepto	413
11.19. Legado alternativo	414
12. Extinción de los legados.....	415
13. De las diversas especies de sucesión por causa de muerte atendiendo al título	416

CAPÍTULO VII

DE LA SUCESIÓN INTESTADA

1. Acotación previa	419
2. Características de la sucesión intestada.....	420
A. Tiene un rasgo supletorio.....	420
B. Fundamento	420
C. La ley no atiende al origen de los bienes para reglar la sucesión intestada ni para gravarlos con restituciones y reservas.....	421

	Página
D. La ley no atiende al sexo ni a la primogenitura	423
E. En materia de sucesión intestada, se puede suceder por derecho personal o derecho de representación	423
F. La ley organiza a los herederos intestados a través de los órdenes sucesorios	424
G. ¿A quiénes llama el legislador?	424
3. Ámbito de aplicación de la sucesión intestada	424
A. Cuando no dispuso testamento	425
B. El causante ha dispuesto, pero no lo hizo conforme a derecho	426
C. Dispuso testamento, pero sus disposiciones no tuvieron efecto	427
4. Forma de suceder abintestato	428
A. Del derecho de representación	428
a) Concepto	428
b) Características	430
c) Utilidad	433
d) ¿Quiénes intervienen en la representación?	433
El causante	433
El representado	433
El representante	434
e) Requisitos de la representación	434
i. Causante	434
ii. El representado	437
iii. El representante	438
f) Efectos de la representación	439
g) Fundamento de la representación	441
h) Ley sobre el efecto retroactivo de las leyes y derecho de representación	444
i) Diferencias entre el derecho de representación y el derecho de transmisión	445

	Página
5. Órdenes sucesorios	446
A. Concepto	446
a) Herederos determinantes.....	447
b) Herederos concurrentes.....	447
B. ¿Cuáles son los órdenes sucesorios de la sucesión intestada?	447
1º. Orden: De los hijos	448
¿Cómo se distribuye la herencia?	449
Mínimo que le corresponde al cónyuge sobreviviente.....	450
Situación jurídica del hijo póstumo ante la herencia de su padre fallecido.....	451
Algunas notas en torno al acuerdo de unión civil y sus efectos en materia sucesoria	453
1. Acotación previa	453
2. Efectos del acuerdo de unión civil en materia sucesoria	454
2.1. Primer efecto. El conviviente civil es heredero intestado y legitimario del otro conviviente civil	454
2.2. Segundo efecto. El conviviente civil es heredero intestado y legitimario del otro conviviente civil	455
2.3. Tercer efecto. El conviviente civil es titular del derecho de adjudicación preferente a que se refiere al artículo 1337, regla 10ª, del Código Civil	455
2.4. Cuarto efecto. El conviviente civil se encuentra afecto a las causales de incapacidad e indignidad para suceder	456
2º. Orden: Del cónyuge sobreviviente y/o de los ascendientes.....	457
¿Cómo se distribuye la herencia?	457

	Página
Indignidad de los padres cuando la filiación haya sido determinada judicialmente en contra de su voluntad.....	458
3º. Orden: De los hermanos.....	459
4º. Orden sucesorio: De los demás colaterales hasta el sexto grado inclusive.....	460
¿Cómo se distribuye?.....	461
5º. Orden: Del Fisco.....	462
¿A qué título lleva la asignación el Fisco?.....	467
A. Teoría del Fisco soberano.....	467
B. Teoría del Fisco heredero.....	469
Importancia de adherir a una de estas posturas.....	470

TOMO II

CAPÍTULO VIII

DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA

1. Generalidades.....	471
2. Breve referencia histórica.....	473
3. Importancia socioeconómica del testamento.....	475
4. Concepto de testamento.....	476
5. Características.....	480
5.1. El testamento constituye, ante todo, un acto jurídico.....	480
5.2. Es un acto jurídico unilateral.....	481
5.3. El testamento es un acto jurídico unilateral simple o unipersonal.....	484
5.4. El testamento constituye un acto jurídico unilateral no recepticio.....	488
5.5. El testamento es un acto personalísimo.....	488
5.6. Es un acto de disposición.....	491

	Página
5.7. El testamento es un acto <i>mortis causa</i> o de eficacia <i>post mortem</i>	494
5.8. Es esencialmente revocable	494
¿Qué es lo que se puede revocar?	495
Del Registro de Testamentos	496
5.9. El testamento es un acto que debe bastarse a sí mismo.....	498
5.10. El testamento es un acto jurídico solemne.....	498
6. Requisitos del testamento.....	500
6.1. Requisitos internos: La capacidad y la voluntad	501
6.1.1. La capacidad.....	501
Son inhábiles para testar.....	502
a) Los impúberes.....	502
b) El que se hallase bajo interdicción por causa de demencia	502
c) El que actualmente no estuviere en su sano juicio por ebriedad u otra causa	504
d) Todo aquel que de palabra o por escrito no pudiese expresar claramente su voluntad.....	505
6.1.2. La voluntad.....	506
A. El error	506
a) Primer caso	506
b) Segundo caso	507
B. La fuerza	508
Primer problema: ¿Debe reunir la fuerza los requisitos generales para que vicie la voluntad, según los artículos 1456 y 1457?.....	508
Segundo problema: También se discute la frase “es nulo en todas sus partes”.....	510

	Página
C. El dolo.....	512
D. La noción de testador vulnerable y su específico remedio: La <i>undue influence</i>	514
6.2. Requisitos externos (formalidades)	515
A. Ley sobre el efecto retroactivo de las leyes y solemnidades del testamento	517
Explicación.....	517
a) José Clemente Fabres.....	518
b) Arturo Alessandri Rodríguez	519
c) Luis Claro Solar	520
Situación especial.....	521
B. Solemnidades generales del testamento solemne.....	522
i. Habilidad.....	523
ii. Domicilio	525
iii. Instrucción	525
6.3. Formalidades de un testamento solemne abierto	525
A. Funcionario público y tres o cinco testigos.....	526
B. ¿Dónde se otorga el testamento?.....	527
C. El testador debe dar a conocer el testamento	528
¿Cómo debe dar a conocer el contenido?.....	529
¿Quién puede leerlo?.....	529
D. Debe escribirse	529
E. Debe darse lectura	530
¿Debe dejarse constancia de la lectura?	530
F. Debe firmarlo el testador.....	531
1. Legislación argentina	535
2. Jurisprudencia española	536
G. Todo lo anterior debe constituir un acto ininterrumpido.....	540
6.4. Menciones del testamento solemne abierto	542

	Página
6.5. Formalidades posteriores al otorgamiento del testamento solemne abierto y previas a su ejecución.....	543
a) De la publicación del testamento	544
b) De la protocolización	545
6.6. Personas que pueden otorgar testamento abierto	545
7. Testamento solemne cerrado	548
7.1. ¿Qué es lo que caracteriza al testamento solemne cerrado?.....	549
7.2. Requisitos y formalidades del testamento solemne cerrado	550
A. Debe otorgarse ante funcionario público y tres testigos.....	550
B. Debe estar escrito	550
C. Carátula, sobrescrito o cubierta.....	555
Menciones de la cubierta.....	555
D. Debe introducirse la memoria testamentaria dentro de la cubierta, la cual se cierra y sella	556
E. La presentación	556
F. Acto único e ininterrumpido	556
7.3. Formalidades posteriores a un testamento solemne cerrado y previas a su cumplimiento	557
A. La apertura	557
¿Cuál es el juez competente?	558
B. Protocolización.....	559
8. Testamento solemne otorgado en el extranjero	560
8.1. Testamento solemne otorgado de acuerdo a la legislación del país en que se otorga, siempre que conste por escrito y se acredite su autenticidad	561
8.1.1. Requisitos de esta clase de testamento	561
A. Debe tratarse de un testamento solemne por escrito	561

	Página
B. Es necesario acreditar su autenticidad	561
C. Se debe probar que el testamento respetó las formalidades del lugar en donde se otorgó	564
8.2. Testamento solemne otorgado de acuerdo con la ley chilena	565
A. Personas que pueden testar de esta forma	565
B. Funcionarios públicos que pueden autorizar esta clase de testamentos	565
C. Acotaciones	566
D. Diligencias posteriores a su otorgamiento	566
8.3. Testamento ológrafo	567
A. Origen	567
B. Concepto	568
C. El testamento ológrafo en el Derecho Comparado	570
C.1. Código Civil peruano de 1984	570
C.2. Código Civil de Québec de 1991	570
C.3. Código Civil italiano de 1942	570
C.4. Código Civil español de 1889	572
D. Ventajas y caracteres del testamento ológrafo	572
E. Forma del testamento ológrafo	573
8.4. Testamento menos solemne o privilegiado	574
A. Características generales	575
B. Clases de testamentos privilegiados	576
B.1. Testamento verbal	576
B.1.1. Concepto	576
B.1.2. Solemnidades	577
B.1.3. Hipótesis en que puede tener lugar el testamento verbal	579
B.1.4. Caducidad	580

	Página
B.1.5. Escrituración del testamento verbal	580
B.1.6. La resolución judicial hará las veces de testamento	583
B.1.7. Nota final	584
B.2. Testamento militar	584
B.2.1. Concepto	584
B.2.2. Acotaciones	584
B.2.3. Origen	586
B.2.4. Hipótesis	587
B.2.5. Clases de testamento militar	587
B.3. Testamento marítimo	591
B.3.1. Concepto	591
B.3.2. Precisiones	593
B.3.3. Clases	594
1. Testamento marítimo abierto	594
2. Testamento marítimo cerrado	596
3. Testamento marítimo verbal	597
B.3.4. Caducidad	598
B.4. Testamento antártico	598
8.5. Revocación del testamento	599
A. Concepto	599
B. Clases de revocación	601
B.1. Primera clasificación	601
B.1.1. Revocación expresa	601
B.1.2. Revocación tácita	602
B.2. Atendiendo a su extensión:	604
B.2.1. Revocación total	604
B.2.2. Revocación parcial	605
C. Revocación de un testamento revocatorio	606

	Página
D. Reglas especiales en torno a la revocación de los legados	606
E. Efectos de la revocación del testamento	607
8.6. De la interpretación del testamento	609
8.6.1. Preferencia a la voluntad real o intención del testador	609
8.6.2. Integración de la voluntad testamentaria	614
8.6.3. La interpretación del testamento: ¿Una cuestión de hecho o de derecho?	616
8.7. De la sucesión mixta	617
8.7.1. Reglas aplicables	618
8.7.2. Dos institutos comunes a la sucesión testamentaria, intestada y mixta	620
A. De la guarda y aposición de sellos	620
A.1. Primera consideración	620
A.2. Objeto	621
A.3. Interesados	622
A.4. Costo	623
A.5. Sanción a la rotura de los sellos	624
B. De la tasación de bienes	624
B.1. Concepto	624
B.2. Regulación y procedimiento	625
C. De la facción de inventario	626
C.1. Concepto	626
C.2. Clases de inventario	627
C.3. Oportunidad para faccionar inventario solemne	627
C.4. Requisitos del inventario solemne	628
C.5. Procedimiento para faccionar inventario solemne	629

	Página
C.6. Sanción a la omisión de inventario solemne.....	630
8.8. De las asignaciones forzosas.....	631
A. Concepto	632
B. Características	632
C. ¿Cuáles son las asignaciones forzosas?.....	633
D. Protección de las asignaciones forzosas.....	634
D.1. Medios directos.....	634
D.1.1. Acción de reforma de testamento.....	634
D.1.2. Formación de los acervos imagi- narios	634
D.2. Medios indirectos	636
E. Primera asignación forzosa: Los alimentos lega- les	638
E.1. Alimentos legales y deudas hereditarias.....	640
E.2. Requisitos para que proceda la asignación al derecho de alimentos legales	641
E.3. ¿Están obligados a pagar los herederos?	645
F. Segunda asignación forzosa: Las legítimas.....	646
F.1. Concepto	646
F.2. Referencia histórica	648
F.3. Naturaleza jurídica.....	651
F.3.1. Teoría del derecho necesario o <i>ius</i> <i>cogens</i>	651
F.3.2. Teoría de la institución <i>mortis causa</i>	652
F.3.3. Teoría de la dualidad	653
F.4. ¿Quiénes son los legitimarios?	654
F.4.1. Los hijos, personalmente o repre- sentados por su descendencia.....	654
F.4.2. Los ascendientes.....	654

	Página
F.4.3. El cónyuge sobreviviente	655
F.5. Concurrencia de varios legitimarios en una sucesión	657
F.6. ¿Cómo se distribuye la legítima?.....	657
F.7. La legítima: ¿Constituye una herencia o le- gado?.....	658
F.8. Clases de legítimas	659
F.8.1. Legítima rigurosa.....	659
F.8.2. Legítima efectiva.....	663
F.9. Supremacía sobre las normas de la suce- sión intestada	665
F.10. Protección de las legítimas	665
F.11. ¿Cómo se pagan las legítimas?.....	667
F.11.1. Las donaciones revocables e irrevoca- bles hechas por el causante a al- guno de los legitimarios	667
F.11.2. Los legados hechos por el causante a algún legitimario en el testamen- to.....	667
F.11.3. Los gastos realizados por el testador para el pago de una deuda personal de alguno de los legitimarios.....	667
F.12. ¿Qué partidas no se imputan a la legítima?	668
F.12.1. Los legados y donaciones, revocables e irrevocables, que el testador expre- samente haya imputado a la cuarta de mejoras	668
F.12.2. Los gastos de educación de un des- cendiente.....	668
F.12.3. Las donaciones por matrimonio y otras de costumbre.....	669
F.12.4. Los frutos de las cosas donadas.....	669

	Página
G. Tercera asignación forzosa: De las mejoras	670
G.1. Reseña histórica	670
G.2. Concepto	673
G.3. Naturaleza jurídica	673
G.4. Características	674
G.4.1. Es una asignación forzosa	674
¿Dónde está el rasgo de forzosa?	675
G.4.2. ¿Quiénes son los posibles asignatarios de esta cuarta de mejoras?	675
G.4.3. La cuarta de mejoras exige testamento	676
G.4.4. Con cargo a la cuarta de mejoras el testador puede dejar bienes a cualquiera, pero sin salirse del elenco de asignatarios posibles	676
G.5. Las asignaciones con cargo a la cuarta de mejoras pueden ser a título universal o singular	677
G.6. El testador puede celebrar un pacto de no disponer de cuarta de mejoras	677
¿Qué puede ocurrir con el pacto?	680
G.7. La cuarta de mejoras por regla general no admite modalidades	681
9. Del desheredamiento	682
A. Concepto	682
B. Requisitos	686
a) Existencia de un testamento	686
b) Existencia de una causal	686
¿Cuáles son las causales?	688
a) Que se especifique la causal	695
b) Que se prueben los hechos que constituyen la causal	695
C. Efectos del desheredamiento	697

	Página
D. Revocación del desheredamiento	697
E. De la posibilidad de impugnar el desheredamiento	698
F. Referencia a un punto vinculado con el desheredamiento	699
De las acciones que tienen los sucesores	699
1. Sucesor a título singular	700
2. Sucesor a título universal	700
10. De la acción de petición de herencia	700
A. Concepto	700
B. Referencia histórica	705
C. Sujetos	707
a) Sujeto activo	707
b) Sujeto pasivo	711
D. Objeto pedido	712
E. Causa de pedir	717
F. Características generales	718
G. Efectos	720
G.1. Reconocimiento del actor como heredero verdadero	720
G.2. Restitución de las cosas hereditarias	722
G.3. Prestaciones mutuas	722
G.4. Mejoras	723
G.5. Efectos de la petición de herencia frente a los acreedores	725
H. Acerca de la validez de los actos ejecutados por el poseedor aparente de la herencia	726
H.1. Explicación previa	726
H.2. Acerca de la validez de los actos ejecutados por el poseedor aparente de la herencia	726
I. ¿Cómo prescribe y en qué plazo?	729
I.1. Mecanismo del artículo 2517	729

	Página
I.2. Respecto al plazo.....	732
I.3. Acotación final.....	734
J. De la acción reivindicatoria o de dominio del heredero.....	735
K. Efectos de la acción de petición de herencia	738
K.1. La restitución	738
K.2. Restitución de los frutos y mejoras	739
K.3. Deterioros y enajenaciones	740
L. Diferencias entre la acción de petición de herencia y la acción reivindicatoria o de dominio del heredero.....	742
11. De la acción de reforma de testamento	744
A. Definición	744
B. Elementos	744
a) Sujeto activo.....	744
b) Sujeto pasivo.....	746
C. Objeto pedido	746
D. Causa a pedir (fundamento).....	747
E. Características.....	747
a) Es una acción personal.....	747
b) Tiene contenido económico o patrimonial.....	748
b.1. Es transmisible	749
b.2. Es transferible.....	749
b.3. Es renunciable	749
b.4. Es prescriptible	750
F. Diferencias entre la acción de petición de herencia y la acción de reforma del testamento	751
12. De los derechos que pueden concurrir en la sucesión tes- tamentaria: El acrecimiento y la sustitución	752
A. Presentación.....	752
B. Del acrecimiento.....	753
a) Concepto	753
b) Referencia histórica	754

	Página
c) Marco regulatorio.....	755
d) Requisitos.....	755
d.1. Debe tratarse de una sucesión testada	755
d.2. Para que opere el acrecimiento deben existir varios asignatarios	756
d.3. Los asignatarios debe ser llamados a un mis- mo objeto.....	756
d.4. El acrecimiento opera tanto en las herencias como en los legados	757
d.5. Es requisito fundamental para que opere el acrecimiento que los asignatarios sean llama- dos sin designación de cuota	757
d.6. Es necesario que el causante no haya designa- do sustituto	758
Posible colisión entre diversos derechos	758
d.7. Asimismo, para que opere el acrecimiento es necesario que no haya sido prohibido por el testador	758
d.8. El llamamiento de los asignatarios debe ser conjunto, sea mediante una denominación colectiva o una expresión copulativa.....	759
d.9. Para que opere el acrecimiento es necesario que falte alguno de los asignatarios conjunta- mente nombrados	760
e) Caracteres del acrecimiento	761
e.1. Es accesorio	761
e.2. Es renunciable	762
e.3. Es transferible.....	762
f) Teorías acerca de la naturaleza jurídica del dere- cho de acrecimiento	762
f.1. Teoría subjetiva	762
f.2. Teoría objetiva.....	763
g) Efectos del acrecimiento	763

	Página
C. De la sustitución	764
a) La sustitución vulgar	765
a.1) Requisitos de la sustitución vulgar	766
b) La sustitución fideicomisaria	769
Diferencias entre la sustitución vulgar y la sustitución fideicomisaria	772
Del posible conflicto entre la sustitución y la representación	772
13. Del beneficio de inventario	773
A. Historia	773
B. Concepto	774
C. Requisitos del beneficio de inventario	780
a) Que el heredero lo deduzca de manera expresa	780
b) Que el heredero no haya realizado ningún acto que suponga la aceptación de la herencia	780
c) Que hubiere el heredero faccionado inventario	780
d) Que se trate de un inventario fiel	781
D. Naturaleza jurídica del beneficio de inventario	781
E. Efectos del beneficio de inventario	782
F. Término del beneficio de inventario	789
14. Del beneficio de separación	789
A. Concepto	789
B. Requisitos	790
C. Fundamento	790
D. Brevísimas referencias históricas	791
E. Personas que pueden solicitarlo	792
F. ¿Desde qué momento se puede impetrar el beneficio de separación?	794
G. Desde un punto de vista procesal, cabe agregar los siguientes elementos de análisis	794

	Página
15. De los albaceas o ejecutores testamentarios.....	798
A. Concepto	798
B. Historia	799
C. Naturaleza jurídica.....	800
a) Teoría del mandato especial y <i>sui generis</i>	801
Diferencias entre el mandato y el albaceazgo	803
b) Teoría de la fiducia testamentaria	805
c) Teoría de la representación	805
d) Teoría del ejercicio de una función	806
e) Teoría de la figura de sustentabilidad propia del derecho sucesoral	807
D. Características del albaceazgo	808
a) La designación del albaceazgo constituye un acto solemne	808
b) El albaceazgo es irrevocable	808
c) El albacea debe ser capaz.....	808
d) El albaceazgo es un encargo voluntario	808
e) El albaceazgo es un cargo personalísimo.....	810
f) El albaceazgo es intransmisible	810
g) El albaceazgo es indelegable	810
h) El albaceazgo es un cargo con atribuciones limita- das	812
i) El albaceazgo es un cargo remunerado	812
j) El albaceazgo es un cargo esencialmente temporal	815
k) Pluralidad de albaceas.....	816
l) El albacea puede aceptar expresa o tácitamente su cargo.....	817
m) Habilidad para ser albacea	817
E. Capacidad para ejercer el cargo de albacea	818
F. Clases de albaceazgo	820

	Página
a) Primera clasificación: Albaceas testamentarios, legítimos, dativos y convencionales	820
b) Segunda clasificación: Albaceas propiamente tales y albaceas fiduciarios	821
c) Tercera clasificación: Albaceas generales y particulares	821
d) Cuarta clasificación: Albaceas singulares y plurales	822
e) Quinta clasificación: Albaceas con tenencia de bienes y albaceas sin tenencia de bienes.....	823
e.1. El albacea sin tenencia de bienes	823
e.2. El albacea con tenencia de bienes	828
G. Derechos y prohibiciones del albacea	830
a) Derechos	830
b) Prohibiciones	831
c) Obligaciones del albaceazgo.....	832
H. Extinción del albaceazgo	836
a) Por la llegada del plazo	836
b) Por el cumplimiento del encargo aún antes del plazo de duración	837
c) Por remoción del albacea por culpa grave o dolo y a petición de los herederos o del curador de la herencia yacente	838
d) Por muerte o incapacidad sobreviviente del albacea	839
e) Por renuncia del albacea	839
f) Por no haber aceptado el cargo dentro del plazo fijado por el juez a instancias de cualquier interesado en la sucesión	840
I. Del albacea fiduciario.....	840
a) El albaceazgo fiduciario debe reunir ciertos requisitos	841
b) El albaceazgo fiduciario debe reunir ciertos requisitos	845

	Página
c) Posible caución a que puede estar obligado el albacea fiduciario	845
d) La rendición de cuentas del albacea fiduciario	846

CAPÍTULO IX

DE LA PARTICIÓN DE BIENES

1. Nota previa. El estado de indivisión.....	847
2. Distinción entre el cuasicontrato de comunidad y el contrato de sociedad o compañía	850
3. Naturaleza jurídica de la comunidad de bienes	854
3.1. Teoría de la interinidad	855
3.2. Teoría de la unificación del derecho de dominio	855
3.3. Teoría de la división.....	855
3.4. Teoría de la propiedad plúrima total	856
4. Normas que regulan la partición de bienes	856
5. Derechos y obligaciones de los comuneros.....	857
5.1. Derechos de los comuneros	857
5.1.1. Derecho a administrar de consuno la comunidad	857
5.1.1.1. Nota respecto del llamado <i>ius prohibendi</i> o derecho de veto.....	859
5.1.1.2. Paliativos al <i>ius prohibendi</i>	859
A. Los actos de mera conservación	859
B. Ejecución de actos beneficiosos para la comunidad con autorización de la justicia	860
C. Actuación como agente oficioso.....	860
D. ¿Existe un mandato tácito y recíproco entre los comuneros?	860
5.1.1.3. Acotaciones en torno a la administración de la comunidad	862

	Página
5.1.2. Derecho de cada comunero a usar la cosa en común, conforme a su cuota o parte en la comunidad	863
Término de esta facultad de uso	863
5.1.3. Derecho de cada comunero a vender individualmente su cuota o parte en la comunidad.....	864
5.1.4. Derecho de cada comunero a constituir una hipoteca sobre su cuota o parte	865
5.1.5. ¿Derecho de cada comunero a exigir su cuota del crédito que terceros le adeudan a la comunidad?	866
5.2. Obligaciones de los comuneros	870
5.2.1. Cada comunero debe dar cuenta de aquello que recibe por cuenta de la herencia.....	870
5.2.2. Cada comunero debe contribuir al pago de las obras y reparaciones a prorrata de su respectiva cuota.....	871
5.2.3. El comunero no puede realizar innovaciones en los bienes raíces comunes.....	872
5.2.4. ¿El comunero debe restituir frutos de la cosa que ha tenido en su poder?	873
5.2.5. Deudas contraídas por los comuneros	874
5.2.5.1. Deudas sociales adquiridas con anterioridad a que se formara la comunidad	874
5.2.5.2. Deudas comunes adquiridas en el lapso de la indivisión.....	875
Requisitos	876
i. Que la deuda se contraiga en beneficio de la comunidad.....	876
ii. Que la deuda hubiere sido adquirida por uno de los comuneros.....	876

	Página
5.2.5.3. Deudas personales de los comunis- tas	877
5.2.6. Responsabilidad de los comuneros.....	877
5.2.7. Situación del comunero insolvente.....	877
6. Concepto de partición de bienes.....	877
7. La acción de partición de bienes	880
7.1. Definición	880
7.2. Naturaleza jurídica de la acción de partición o acción de división.....	881
7.3. Caracteres.....	882
7.3.1. Es una acción personal	882
7.3.2. Es una acción de orden público	882
7.3.3. Es una acción imprescriptible.....	882
7.3.4. Constituye un derecho absoluto.....	883
7.4. Principio general	883
7.5. Excepciones	885
7.5.1. El llamado pacto de indivisión	885
7.5.2. Indivisión forzada o forzosa	888
Casos.....	888
A. Los lagos de propiedad privada	888
B. Las servidumbres activas	890
C. La propiedad fiduciaria.....	891
D. La medianería o aparcería.....	891
E. La copropiedad inmobiliaria.....	892
F. Tumbas y mausoleos.....	892
G. La sociedad conyugal.....	893
7.6. Elementos de la acción de partición o acción de di- visión.....	894
7.6.1. Sujetos de la acción de partición	894

	Página
7.6.1.1. Sujeto activo	894
(1) Los comuneros.....	895
(2) Los herederos de los coasignatarios	895
(3) El cesionario de los derechos de los coasignatarios.....	896
(4) Los acreedores de los herederos	896
Capacidad del sujeto activo.....	897
7.6.1.2. Sujeto pasivo	901
7.6.2. Objeto pedido	901
7.6.3. Causa de pedir	904
7.7. Plazo.....	904
8. Clases de partición de bienes	906
8.1. Partición de bienes realizada por el testador.....	906
Acotaciones.....	907
1. Facultad del testador para tasar los bienes	907
2. Se requiere aprobación del tribunal.....	907
8.2. Partición de bienes realizada por los interesados.....	908
A. Requisitos.....	908
(1) Previa tasación de los bienes por peritos.....	909
(2) La aprobación de la partición por la justicia ordinaria del mismo modo que lo sería si se procediere ante un partidor.....	910
(3) Que no existan cuestiones previas que resolver	911
(4) Que todos los asignatarios estén de acuerdo sobre la manera de hacer la división.....	912
(5) ¿La partición hecha de común acuerdo por los coasignatarios requiere de escritura pública?.....	912
8.3. Partición de bienes realizada por el juez árbitro	914
8.3.1. El juez partidor	914

	Página
8.3.2. Nombramiento de juez árbitro.....	915
(1) Partidor nombrado por el causante	917
A. Mediante acto entre vivos	917
B. Mediante testamento	917
(2) Partidor nombrado por los comuneros de consuno	917
(3) Partidor nombrado por el juez en subsidio	918
8.3.3. El proceso de partición de bienes	921
9. Cuestiones que deben ser decididas para realizar la parti- ción	924
9.1. Inventario	925
9.2. Avalúo, apreciación o tasación de los bienes	926
9.3. Presunción de tasación bienes muebles de la herencia: El 20 por ciento del valor de los bienes inmuebles	928
9.4. Liquidación	929
9.5. División del acervo hereditario	929
9.6. Adjudicación de los bienes	930
9.7. De la eventual licitación de los bienes del acervo	932
9.8. Reglas para efectuar la licitación	932
9.8.1. Tasación hecha por peritos	932
9.8.2. Publicación de avisos	933
9.8.3. El partidor es el representante legal de los comuneros	933
10. Caso de hipoteca legal en la partición de bienes	934
11. Efecto declarativo de la adjudicación	935
11.1. Aplicación del efecto declarativo de la partición de bienes	940
11.1.1. Respecto de la compraventa	940
11.1.2. Respecto de la constitución de derechos rea- les limitativos del dominio	941

	Página
11.1.3. Respecto de la cesión del derecho de uno de los comuneros a otro u otros indivisarios	941
11.1.4. Respecto de otros derechos	943
11.2. Jurisprudencia nacional.....	943
11.3. Legislación argentina.....	944
12. Vicios del consentimiento en la partición.....	944
12.1. Acotación previa	944
12.2. Algunas notas sobre el error, como vicio de la voluntad en la partición de bienes.....	945
12.3. La lesión enorme como vicio de la voluntad en la partición de bienes	946
Casos que escapan al vicio y efectos de la lesión enorme	952
A. En el caso de las cesiones aleatorias	952
B. El caso de las cesiones realizadas para poner fin al estado de indivisión.....	953
C. En el caso de las transacciones suscritas antes de la partición de bienes.....	953
D. En el caso de las transacciones suscritas con posterioridad a la partición de bienes	953
12.4. La omisión de alguno o algunos de los causahabientes	954
12.5. La inoponibilidad de la partición	955
12.6. La condición resolutoria tácita en la partición de bienes	955
12.7. Acotaciones finales	956
13. Distribución de los bienes en la partición	957
13.1. Distribución voluntaria o convencional.....	957
13.2. Distribución hecha por el juez partidor.....	957
13.3. Distribución hecha en pública subasta o sin admitir postores extraños.....	958

	Página
13.4. Distribución relativa a predios y fundos	958
13.5. Distribución complementaria sobre formación de lotes	959
13.6. Beneficio para el cónyuge sobreviviente	960
13.7. Distribución de los frutos	961
13.7.1. Frutos pendientes	961
13.7.2. Frutos percibidos	961
13.7.2.1. Legados de especie o cuerpo cierto	962
13.7.2.2. Legados de género	962
13.7.2.3. Frutos producidos por los objetos que componen la comunidad	962
13.7.2.4. Las reducciones a favor de los legatarios de especie o cuerpo cierto afectan a toda la masa de bienes	963
13.8. El laudo y Ordenata	963
13.9. Honorarios del partidor	964
13.10. Entrega de los títulos	964
14. Ley sobre el efecto retroactivo de las leyes y partición de bienes	965

CAPÍTULO X

DEL PAGO DE LAS DEUDAS HEREDITARIAS Y TESTAMENTARIAS

1. Principio general	967
1.1. Antes de realizar la partición de bienes	968
1.2. Una vez efectuada la partición de bienes	969
2. Excepciones al artículo 1354 del Código Civil	969
2.1. Caso de los herederos usufructuarios o fideicomisarios	969
2.1.1. Herederos usufructuarios	970
2.1.2. Herederos fideicomisarios	972
2.2. Obligaciones solidarias e indivisibles	972

	Página
2.3. Autonomía de la voluntad de los herederos	973
2.4. Atribución de una o más deudas por el testador	973
2.5. Atribución de una o más deudas por el testador	974
3. Responsabilidad de los legatarios por las deudas hereditarias y testamentarias	974
3.1. Regla general	974
3.2. Excepciones a la regla de la contribución.....	978
3.2.1. Excepciones a la regla de la contribución	978
3.2.1.1.Los legados exentos de contribución a las deudas hereditarias.....	978
3.2.1.2.Los legados a obras pías o de beneficencia.....	979
3.2.1.3.Los legados alimentarios.....	979
3.2.1.4.Las donaciones revocables	979
3.2.2. Excepciones a la regla del prorrateo.....	980
3.2.2.1.Legados con causa onerosa que pueda estimarse en dinero	980
3.2.2.2.Legados gravados con hipoteca o prenda, garantía que cauciona la deuda del difunto.....	981
3.2.2.3.Legados gravados con hipoteca o prenda que garantizan la deuda de un tercero	982
4. ¿Cómo se pagan las deudas testamentarias (legados)?	982
4.1. Regla general	982
4.2. Excepciones	984
4.2.1. Por disposición del testador.....	984
4.2.2. El caso del legado que consiste en un derecho real de usufructo	985
4.2.3. En caso de usufructo constituido en vida por el causante	985

	Página
5. Momento en que deben pagarse los legados	985
6. Orden de prelación en que se pagan los legados	986
6.1. Acotación previa	986
6.2. Regla de la igualdad o del prorrateo	987
6.3. Excepciones. Las preferencias	987
6.3.1. Primera causa de preferencia: El exceso de lo dado en razón de una legítima o de una cuar- ta de mejoras	987
6.3.2. Segunda causa de preferencia: Donaciones revocables y legados de que ha dado el goce a los legatarios en vida el testador	988
6.3.3. Tercera causa de preferencia: Los alimentos legales o forzosos	988
6.3.4. Cuarta causa de preferencia: Los legados exentos de contribución a las deudas heredi- tarias	989
6.3.5. Quinta causa de preferencia: Los legados exentos de contribución a las deudas heredi- tarias	989

CAPÍTULO XI

DEL BENEFICIO DE SEPARACIÓN

1. Concepto	991
2. Referencia histórica	991
3. Justificación	992
4. Principales diferencias entre el beneficio de separación de patrimonios y el beneficio de inventario	992
5. Titulares del beneficio de separación de patrimonios	993
6. Sujeto pasivo del beneficio de separación de patrimo- nios	994
7. ¿Sobre qué bienes recae la separación de patrimonios?	995

	Página
8. ¿Se entienden incluidos los frutos en la separación de patrimonios?	995
9. Oportunidad para solicitar el beneficio de separación de patrimonios.....	996
10. Efectos del beneficio de separación de patrimonios	997
10.1. Efectos del beneficio de separación de patrimonios entre los acreedores hereditarios y los acreedores testamentarios entre sí.....	997
10.2. Efectos del beneficio de separación de patrimonios respecto de los acreedores hereditarios y testamentarios y los acreedores personales del heredero	998
10.3. Efectos del beneficio de separación de patrimonios con relación a los herederos.....	998

CAPÍTULO XII

DE LAS DONACIONES ENTRE VIVOS

1. Consideración previa.....	1001
2. De las donaciones revocables.....	1002
2.1. Consideración previa	1002
2.2. Concepto de donación revocable	1003
2.3. Consideración previa	1004
2.4. Requisitos	1004
2.4.1. Requisitos de forma.....	1004
2.4.2. Requisitos de fondo	1005
2.5. Confirmación	1006
2.6. Efectos	1007
2.7. Caducidad	1008
2.8. Donaciones revocables y asignaciones forzosas.....	1008
2.9. Efectos de la donaciones revocables.....	1008
2.9.1. Nota preliminar.....	1008

	Página
2.9.2. Distinción	1009
2.9.2.1. Donaciones a título singular	1009
2.9.2.2. Donaciones a título universal	1010
3. De las donaciones irrevocables	1010
3.1. Concepto	1010
3.2. Etimología	1010
3.3. Breve referencia histórica	1010
3.4. Caracteres.....	1011
3.4.1. Es un contrato unilateral	1011
3.4.2. Es un contrato gratuito.....	1012
3.4.3. Es un contrato principal.....	1012
3.4.4. Es un contrato consensual	1012
3.4.5. Es un contrato nominado o típico	1013
3.4.6. Es un contrato de ejecución instantánea o de una sola ejecución.....	1013
3.4.7. Es un contrato entre vivos	1013
3.4.8. Es un contrato definitivo	1014
3.4.9. Es un contrato a título singular	1014
3.4.10. Constituye un título traslativo de dominio	1014
3.4.11. Es un contrato excepcional	1014
3.4.12. Es un contrato irrevocable	1015
3.5. Requisitos.....	1015
3.5.1. Del consentimiento	1016
3.5.2. La capacidad	1018
3.5.3. El objeto.....	1019
3.5.4. La causa	1019
3.5.5. Las formalidades	1020
3.6. Subclasificación de las donaciones irrevocables	1020
3.6.1. De las donaciones enteramente gratuitas	1021
A. De las donaciones enteramente gratuitas que no excedan el valor de dos centavos	1021

B. Donaciones enteramente gratuitas que excedan el valor de dos centavos.....	1021
3.6.1.1. De las donaciones de bienes raíces.....	1025
3.6.1.2. De las donaciones a título universal.....	1027
3.6.1.3. De las donaciones con cargo de restituir.....	1029
3.6.2. De las donaciones que no son enteramente gratuitas	1030
3.6.2.1. De las donaciones con causa onerosa.....	1031
3.6.2.2. De las donaciones con gravamen	1032
3.6.2.3. De las donaciones sujetas a modalidad	1033
3.6.2.4. De las donaciones remuneratorias.....	1034
A. Concepto.....	1034
B. Formalidades	1034
C. Destino de los bienes donados cuando dicha liberalidad se hace a una persona casada en régimen de sociedad conyugal.....	1035
3.6.2.5. De las donaciones por causa de matrimonio	1036
A. Definición	1036
B. Acotaciones	1036
C. Subclasificación.....	1037
D. Caducidad	1039
E. Donaciones por causa de matrimonio y nulidad de matrimonio.....	1039
F. Donaciones por causa de matrimonio, divorcio y separación judicial	1040

	Página
G. Curiosidad.....	1040
3.7. Extinción de las donaciones irrevocables o entre vivos.....	1041
3.7.1. La nulidad relativa o rescisión por acción de inoficiosa donación.....	1042
3.7.2. La resolución de la donación	1042
3.7.3. La revocación de la donación	1043
3.7.3.1. Explicación previa.....	1043
3.7.3.2. Solución contenida en el Código Civil.....	1044
3.7.3.2.1. Acotación previa.....	1044
3.7.3.2.2. Concepto de ingratitud	1045
3.7.3.2.3. Causales de ingratitud	1046
A. Injuria atroz (“Si injurias atroces effundat”).....	1046
B. Malos tratamientos de obra (“Si manus impias inferat”).....	1047
C. La ejecución de un acto por parte del donatario que produzca daño a los bienes del donante (“Si jactuare molem ex insidiis suis ingerat”).....	1047
D. La ejecución de un acto por parte del donatario que ponga en peligro la vida del donante (“Si vitae periculum aliquod ei intulerit”)	1047
E. El incumplimiento de las cláusulas del contrato de donación	1048
3.7.3.2.4. Fundamento de la ingratitud.....	1048
3.7.3.3. Reducción de lo donado por causa de inoficiosidad (acción de inoficiosa donación).....	1048

3.7.4. Norma común a la rescisión, resolución y revocación de las donaciones	1049
--	------

SENTENCIAS CITADAS

1. Jurisprudencia nacional	1051
1.1. Sentencias de la Corte Suprema.....	1051
1.2. Sentencias del Tribunal Constitucional.....	1064
1.3. Sentencias de las Cortes de Apelaciones [Chile]	1064
1.4. Jurisprudencia menor chilena	1066
1.5. Informes de la Contraloría General de la República [Chile]	1068
2. Jurisprudencia española.....	1068
2.1. Sentencias del Tribunal Supremo español	1068
2.2. Jurisprudencia de Tribunal Constitucional [España]	1071
2.3. Jurisprudencia de las Audiencias Provinciales [España].....	1071
2.4. Jurisprudencia menor española.....	1072
2.4.1. Jurisprudencia de la Dirección General de los Registros y del Notariado	1072
3. Jurisprudencia mexicana	1072
3.1. Jurisprudencia de la Corte Suprema de México	1072
4. Jurisprudencia colombiana.....	1072
4.1. Jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia	1072
4.2. Jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Distrito [Colombia]	1072
5. Jurisprudencia boliviana.....	1073
5.1. Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia.....	1073
6. Jurisprudencia argentina.....	1073
6.1. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina	1073

	Página
6.2. Jurisprudencia de las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Comercial [Argentina]	1073
7. Jurisprudencia peruana	1073
7.1. Jurisprudencia de la Corte Suprema [Perú]	1073
8. Jurisprudencia cubana	1074
8.1. Jurisprudencia del Tribunal Supremo [Cuba]	1074
Bibliografía	1075
CÓMO ACCEDER A ESTE LIBRO DIGITAL A TRAVÉS DE THOMSON REUTERS PROVIEW	1131